

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado.	MUNICIPIO DEL CANTON EL PANGUI
Período del cual rinde cuentas:	2015
FUNCION A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	PONGA SI O NO
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GADS	SI
NIVEL DE GOBIERNO:	
Provincia:	
Cantonal	SI
Parroquial	
DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	ZAMORA CH.
Cantón:	EL PANGUI
Parroquia:	EL PANGUI
Cabecera Cantonal:	EL PANGUI
Dirección:	AV. 13 DE MAYO Y LUIS IMAICELA
Correo electrónico institucional:	municipioelpangui@gmail.com
Página web:	www.elpangui.gob.ec
Teléfonos:	(07) 2310131 - 2310125
N.- RUC:	1960001190001
REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	JAIRO BLADIMIR HERRERA GONZALEZ
Cargo del representante legal del GAD:	ALCALDE
Fecha de designación:	23 DE ABRIL DEL 2014
Correo electrónico:	municipioelpangui@gmail.com
Teléfonos:	2310125
RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	SANTIAGO FERNANDO GUALAN BERMEO
Cargo:	ASISTENTE DE RELACIONISTA PUBLICO
Fecha de designación:	12/01/2016
Correo electrónico:	santiagob102@hotmail.com
Teléfonos:	0988842742
RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	VICTOR ANGEL MOROCHO CEVALLOS
Cargo:	TECNICO DE SISTEMAS
Fecha de designación:	12/01/2016
Correo electrónico:	victor_amce@hotmail.es
Teléfonos:	0982954128

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).	
CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
GAD MUNICIPAL DE EL PANGUI	1 PARROQUIA URBANA Y 3 PARROQUIAS RURALES

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD

FUNCIONES ASIGNADAS LEGALMENTE AL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION
a) Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial cantonal, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas cantonales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Impulsar el desarrollo del sector agropecuario y minero en base a las potencialidades del cantón, generando aptitudes y vocaciones productivas de desarrollo alcanzando canales de comercialización eficientes en el mercado nacional.
b) Diseñar e implementar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;	Brindar una atención de calidad y calidez, donde se promueve el desarrollo humano, para el mejorar la calidad de vida de los grupos de Atención Prioritaria de nuestro Cantón
c) Establecer el régimen de uso del suelo y urbanístico, para lo cual determinará las condiciones de urbanización, parcelación, lotización, división o cualquier otra forma de fraccionamiento de conformidad con la planificación cantonal, asegurando porcentajes para zonas verdes y áreas comunales;	Mejorar las condiciones de accesibilidad a los servicios básicos de la población a través de la planificación integral y participativa de las obras de infraestructura, que manifestarán a los principios de la ordenación del territorio en el área urbana y rural
d) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y la gestión democrática de la acción municipal;	Impulsar un nuevo modelo de gestión con base en la participación ciudadana e inclusión social, consolidando la democracia participativa y transparencia en la toma de decisiones.
e) Elaborar y ejecutar el plan cantonal de desarrollo, el de ordenamiento territorial y las políticas públicas en el ámbito de sus competencias y en su circunscripción territorial, de manera coordinada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, y realizaren forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
f) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley y en dicho marco, prestar los servicios públicos y construir la obra pública cantonal correspondiente, con criterios de calidad, eficacia y eficiencia, observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad, continuidad, solidaridad, interculturalidad, subsidiariedad, participación y equidad;	Elaborar, gestionar, Evaluar proyectos de inversión Pública, Actualizar el plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial y contar con un catastro actualizado de acuerdo a la Normativa Vigente

<p>g) Regular, controlar y promover el desarrollo de la actividad turística cantonal, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados, promoviendo especialmente la creación y funcionamiento de organizaciones asociativas y empresas comunitarias de turismo;</p>	<p>Desarrollar la actividad Turística del cantón El Pangui en el 2015</p>
<p>h) Promover los procesos de desarrollo económico local en su jurisdicción, poniendo una atención especial en el sector de la economía social y solidaria, para lo cual coordinará con los otros niveles de gobierno;</p>	<p>Ofrecer servicios que velen por el desarrollo integral de todas las comunidades y la salud pública del Cantón, por parte del GAD en un 70% al 2016</p>
<p>i) Implementar el derecho al hábitat y a la vivienda y desarrollar planes y programas de vivienda de interés social en el territorio cantonal;</p>	<p>-</p>
<p>j) Implementar los sistemas de protección integral del cantón que aseguren el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos consagrados en la Constitución y en los instrumentos internacionales, lo cual incluirá la conformación de los consejos cantonales, juntas cantonales y redes de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria. Para la atención en las zonas rurales coordinará con los gobiernos autónomos parroquiales y provinciales;</p>	<p>Convenio con las entidades pertinentes para el funcionamiento de la Oficina del Consejo Cantonal de Protección de derechos</p>
<p>k) Regular, prevenir y controlar la contaminación ambiental en el territorio cantonal de manera articulada con las políticas ambientales nacionales;</p>	<p>Realizar el seguimiento de los diferentes planes de manejo ambiental de los proyectos en ejecución por parte del Gobierno Municipal, Realizar el mantenimiento área verdes parques y jardines del área urbana del cantón El Pangui, mplementar un sistema de gestión Integral de Residuos Sólidos donde se contemplen fases de: barrido, clacificación, recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos sólidos del cantón El Pangui, Plantear políticas ambientales que fomenten la conservación y protección del ambiente florístico y faunístico del cantón El Pangui</p>
<p>l) Prestar servicios que satisfagan necesidades colectivas respecto de los que no exista una explícita reserva legal a favor de otros niveles de gobierno, así como la elaboración, manejo y expendio de víveres; servicios de faenamiento, plazas de mercado y cementerios;</p>	<p>Hasta enero del 2017 contar con un camal moderno que cumpla con las normativas sanitarias vigentes</p>
<p>m) Regular y controlar el uso del espacio público cantonal y, de manera particular, el ejercicio de todo tipo de actividad que se desarrolle en él, la colocación de publicidad, redes o señalización;</p>	<p>Trabajar en proyectos y planes en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</p>

n) Crear y coordinar los consejos de seguridad ciudadana municipal, con la participación de la Policía Nacional, la comunidad y otros organismos relacionados con la materia de seguridad, los cuales formularán y ejecutarán políticas locales, planes y evaluación de resultados sobre prevención, protección, seguridad y convivencia ciudadana;	Coordinar y apoyar al censo cantonal de protección de derechos del cantón El Pangui.
o) Regular y controlar las construcciones en la circunscripción cantonal, con especial atención a las normas de control y prevención de riesgos y desastres;	Establecer de asentamientos humanos sostenibles y sustentables de manera equitativa que faciliten la cohesión e integración social y territorial con el apoyo de servicios públicos y a su vez considerar las medidas de prevención de los riesgos naturales y antrópicos
p) Regular, fomentar, autorizar y controlar el ejercicio de actividades económicas, empresariales o profesionales, que se desarrollen en locales ubicados en la circunscripción territorial cantonal con el objeto de precautelar los derechos de la colectividad;	-
q) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;	Trabajar por el rescate, fortalecimiento, fomento y promoción de la cultura, la educación y el deporte recreativo del cantón el Pangui
r) Crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la fauna urbana;	-
s) Las demás establecidas en la ley.	-

CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	
COMPETENCIAS EXCLUSIVAS DEL GAD	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA EXCLUSIVA
a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;	hasta finales del 2015 tener aprobado el respectivo plan de ordenamiento territorial
b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;	hasta diciembre del 2014 contar con la respectiva ordenanza de uso y ocupación del suelo urbano
c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;	incrementar en un 10% la vialidad urbana en buen estado
d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;	incrementar en un 10% la cobertura de servicios de agua potable y alcantarillado
e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;	hasta finales del 2015 tener aprobados la respectiva ordenanza de contribución especial de mejoras

f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;	hasta mediados del 2015 asumir la competencia de tránsito y transporte terrestre
g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;	incrementar en un 5% la cobertura de infraestructura deportiva en barrios y comunidades
h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;	-
i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;	hasta finales 2015 tener aprobada la respectiva ordenanza de catastros
j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;	hasta finales del 2015 tener delimitado los márgenes de protección de ríos y quebradas
k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;	hasta finales del 2015 tener delimitado los márgenes de protección de ríos y quebradas
l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;	hasta finales del 2015 tener aprobada la ordenanza que autorice la extracción de materiales pétreos
m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,	hasta finales del 2015 tener aprobada la ordenanza para asumir la competencia de prevención, protección, socorro y extinción de incendios
n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.	hasta finales del 2015 tener personal capacitado para la gestión de la cooperación internacional

CUMPLIMIENTO DE COMPETENCIAS CONCURRENTES DEL GAD	
COMPETENCIAS CONCURRENTES ASIGNADAS LEGALMENTE	IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA COMPETENCIA CONCURRENTES
NO APLICA	-

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:					
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	NO. DE USUARIOS	GÉNERO
	SI	jueves culturales cada fin de mes	promoción de diferentes expresiones culturales y artísticas del cantón	120	Masculino y Femenino
	SI	promoción de la música y la danza	clases de música y danza diariamente	50	Masculino y Femenino

Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	SI	promoción del deporte en la disciplina de futbol	realización de 1 campeonato anual de futbol en diferentes categorías incluyendo la sub 14 masculino y femenino	200	Masculino y Femenino
	SI	talleres ocupacionales	talleres vacacionales de niños jóvenes y adultos	300	Masculino y Femenino
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	apoyo al adulto mayor	apoyo en los diferentes centros gerontológicos, espacios alternativos y visitas domiciliarias	235	Masculino y Femenino
	SI	convenio con el mies	atención integral niños y niñas en coordinación con el mies	100	Masculino y Femenino
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	apoyo a las personas con discapacidad	apoyo en los centros de atención y visitas domiciliarias	105	Masculino y Femenino
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO	-	-	-	-
Describa las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO	-	-	-	-

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:					
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	QUIÉNES CONFORMAN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	ACCIONES REALIZADAS PARA SU CONFORMACIÓN	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN LOCAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

Ha conformado el sistema de participación ciudadana	SI	alcalde, concejales, presidentes de las juntas parroquiales, jefe político, director centro de salud, representante del ministerio de educación, representante instituciones públicas, representante de liga deportiva cantonal, un representante de barrios urbanos y rurales, un representante de cada etnia existente, representante del consejo cantonal de la niñez y adolescencia, un representante de cada asociación o gremio	asamblea cantonal	reuniones participativas	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
---	----	---	-------------------	--------------------------	---

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:

Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana que han sido implementados en el período del cual rinden cuentas:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	MECANISMOS IMPLEMENTADOS. PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA
Asamblea Local	SI	5	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
Audiencia pública	SI	1	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
Cabildo popular	NO	0	-
Consejo de planificación local	SI	4	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
Silla vacía	SI	11	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
Consejos Consultivos	NO	0	-
Otros	0	0	-

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el período del cual rinden cuentas, respecto de la gestión

Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA
Veedurías ciudadanas	NO	-	-
Observatorios ciudadanos	NO	-	-

Defensorías comunitarias	NO	-	-
Comités de usuarios de servicios	NO	-	-
Otros	NO	-	-

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	SI	TERMINADO	-	NINGUNA
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	NO	-	-	NINGUNA
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional: Unidad de Administración Financiera (UDAF), Entidad Operativa Desconcentrada (EOD) y Unidad de Atención	NO	-	-	NINGUNA
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS por la UDAF, EOD y Unidad de Atención.	SI	TERMINADO	-	NINGUNA
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	NO	-	-	NINGUNA
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	NO	-	-	NINGUNA
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	TERMINADO	-	NINGUNA
	Planificación de los eventos participativos	NO	-	-	NINGUNA
	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	TERMINADO	http://elpangui.gob.ec/lotaip/ano-2015/rendicion-de-cuentas-2015	NINGUNA
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	14/02/2016	-	NINGUNA
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	COLEGIO ECUADOR AMAZÓNICO	-	NINGUNA
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	TERMINADO	-	NINGUNA
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	TERMINADO	-	NINGUNA
Describe los principales aporte ciudadanos recibidos:					

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR		
CUMPLI COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

1	Mejoramiento del Sistema de Agua Entubada San Carlos Numpain	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	7448,95	6721,8	90,24	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
2	Mejorar el Sistema de Agua Simon Bolivar	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	6190,06	6190,06	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
3	Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial para Tundayme	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	2597669,37	1366969,51	52,62	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
4	Fiscalizacion del Plan Maestro de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Alcantarillado Pluvial para Tundayme	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	148377,7	78076,34574	52,62	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
5	Terminacion de la Casa Comunal Churuwia	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	13694,27	7886,97	57,59	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
6	Bateria Sanitaria Publica San Pablo	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	10714,28571	7082,85	66,11	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
7	Terminacion de Casa Comunal de Santa Cruz	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	11960,76	10825	90,50	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
8	Terminacion de la Bateria Shuar de Uwents	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	7175,03	6841,81	95,36	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
9	Estudios de saneamiento para el Guismi	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	149051,96		0,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
10	Construccion de Bateria Sanitaria ETSA	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	7188,98	8219,24	114,33	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
11	Alumbrado Publico Barrio 24 DE MAYO	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	6998,03	6998,03	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
12	ADECUACIONES Y PINTADA DE PAREDES EXTERIORES E INTERIORES DEL COLISEO DE DEPORTES DE LA CIUDAD EL PANGUI, CANTÓN EL PANGUI, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	15918,6	15918,59	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
13	Construccion parque infantil parque Tundayme	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	65593,9	77804,06	118,61	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
14	Estudios de alumbrado publico barrio La Florida	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	3500		0,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
15	Construccion de sistema de agua entubada para la comunidad Shuar de Achunts	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	12302	15353,59	124,81	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
16	Estudios y diseño de red de electrificación barrio El Mirador, de la parroquia Tundayme	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	2000	2000	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
17	Estudios y diseño de red de electrificación de la ampliación del alumbrado publico calles Los Recuerdos y Las Orquideas, de la cabecera parroquial de pachicutza	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	2000	2000	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias

18	Construccion Red Electrica Los Arias. El Pangui	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	20962,43	20962,43	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
19	Construccion de sendero e instalaciones de descanso hacia la cascada de Catacocha, barrio San Roque, parroquia Pachicutza, canton El Pangui	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	23509,82	23509,82	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
20	Terminacion estadio municipal El Pangui	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	448000	533117,17	119,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
21	Fiscalizacion de la adecuacion del estadio municipal	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	17000	17000	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
22	Fiscalizacion del estudio de mejoramiento de la red regional agua potable y alcantarillado sanitario y pluvial El Guismi y Miassi	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	8943	8943	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
23	Construccion de filtros gruesos dinamicos para planta tratamiento agua potable	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	38283,64	38283,64	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
24	Pavimento impreso en las veredas de la Av. Jorge Mosquera entre la quebrada Tumbayme y calle Pangui	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	33350,52	33350,52	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
25	Ampliacion de la Red de Alcantarillado Pluvial en la Prolongacion de la Calle 20 de Agosto Hasta la Calle Amazonas del Barrio Reina del Cisne de la ciudad de El Pangui, canton El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	26011,18	26011,18	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
26	Consultoria para el Diagnostico de la Situacion Actual del Catastro Urbano de la ciudad de El Pangui, canton El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	7004,23	7004,23	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
27	Consultoria para los Estudios y Diseños Definitivos del Sistema de Agua Potable para el Valle del Quimi, canton El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	12570	12570	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
28	Adecuaciones en el Centro Gerontologico, ubicado en el CIBV los SOLECITOS de la ciudad de El Pangui, canton El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	51302,21	49536,19	96,56	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
29	Consultoria para los Estudios y Diseños Electricos de diferentes Sectores de la Parroquia El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	13300	13300	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
30	Consultoria para los Estudios y Diseños Electricos de diferentes Sectores de la Parroquia Tundayme, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	5500	5500	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
31	Consultoria para los Estudios y Diseños Electricos de diferentes Sectores de la Parroquia Pachicutza, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	6655	6655	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
32	Consultoria para los Estudios y Diseños Electricos de diferentes Sectores de la Parroquia El Guismi, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	8200	8200	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias

33	Construcción de un Paso Elevado a Lado Izquierdo del Puente Sobre la Quebrada Cayamatza, ciudad y cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe.	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	12223,01	12223,01	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
34	En Obras de Infraestructura	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	95464,94	209536,5	219,49	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
35	Adecuación de veredas en los costados de la avda. Jorge Mosquera en el tramo entre la calle coangos y escuela del Milenio	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	155216,54	155216,54	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias
36	Contratación de maquinaria para ejecutar varias obras de mejoramiento de la vialidad urbana en la ciudad de El Pangui	% CUMPLIMIENTO	1	1	100	98091,1	98091,1	100,00	http://www.elpangui.gob.ec/noticias

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
10112255,1	1076152,45	1057360,12	8651405,65	5619079,06

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA
NO APLICA	-	-	-	-

DETALLE DE OBRAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES Y QUE NO HAN CONTINUADO EN LA ADMINISTRACIÓN ACTUAL:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al período del ejercicio fiscal anterior) que NO se encuentren ejecutándose.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	MOTIVO	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA
NO APLICA	-	-	-	-

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		
Cuenta con Presupuesto Participativo	PONGA SI O NO	Medios de verificación
NO	NO	-

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	Describe en el procedimiento para la formulación del
Conformación del Consejo de Planificación	NO	-
Deliberación pública para formulación de presupuestos participativos	NO	-
Discusión y aprobación de los presupuestos participativos por temáticas	NO	-
Asignación de recursos según prioridades de los planes	NO	-
Seguimiento de la ejecución presupuestaria	NO	-

CRITERIOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES PARA EJECUTAR EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.	NO APLICA
EXPLIQUE CUÁLES FUERON LAS JUSTIFICACIONES PARA ESCOGER PARA PRIORIZAR LOS PROYECTOS.	NO APLICA

DETALLE DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO				
Proyectos	Monto Planificado	Monto Ejecutado	Observaciones	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA
NO APLICA	-	-	-	-

Total de presupuesto de la institución	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos
10112255,1	-

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	1459	1277238,82	1459	1277238,82	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/SL/view/BusquedaDeProcesos.cpe
Publicación	2	17900	2	17900	
Licitación	2	2746047,07			
Subasta Inversa Electrónica	8	289369,57	8	289369,57	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-	
Concurso Público	-	-	-	-	
Contratación Directa	14	97627,23	14	97627,23	
Menor Cuantía	12	465935,3	12	465935,3	
Lista corta	2	297429,66	-	-	
Producción Nacional	-	-	-	-	
Terminación Unilateral	-	-	-	-	
Consultoría	-	-	-	-	
Régimen Especial	5	92433,53	5	92433,53	
Catálogo Electrónico	11	71188,62	11	71188,62	
Cotización	2	494132,09	1	396040,99	
Ferias Inclusivas	1	118144	1	118144	
Otras	-	-	-	-	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES:		
ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	-	-

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:		
EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Adquisición de terrenos	1920,00	-

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA	Dispondrá y vigilará que la Coordinadora de la Unidad de Acción Social, gestione la adquisición de bienes y servicios a través del area de compras públicas de la municipalidad, con el objeto que los procedimientos de adquisición se cumplan.	Se a cumplido deacuerdo a las normas legales vigentes.	Resoluciones de infima cuantia	Documentos contables y presupuestarios	http://www.elpangui.gob.ec/municipio/diretorio-telefonico
CONTRALORIA	Dispondrá y vigilará que el Director Financiero y la Tesorera Municipal, observen que las autorizaciones de pago, por concepto de adquisición de bienes y servicios, se consulten en el catalogo electrónico del portal de compras públicas.	Se a cumplido deacuerdo a las normas legales vigentes.	Resoluciones de compras por catalogo	Documentos contables y presupuestarios	http://www.elpangui.gob.ec/municipio/diretorio-telefonico
CONTRALORIA	Dispondrá y vigilará que el procurador Sindico, la Directora Financiera y el jefe de Avalúos y Catastros, verifiquen que los proyectos de ordenanzas para la determinación y cobro de los impuestos a las Alcabalas, a los Vehiculos, y, al 1.5 por mil sobre los activos totales, estén actualizadas de conformidad con lo dispuesto con el COOTAD, con la finalidad de que sean sometidos a aprobación ante el pleno del Concejo Cantonal.	Se a cumplido deacuerdo a las normas legales vigentes.	Actualización de la ordenanza	Ordenanza	http://www.elpangui.gob.ec/municipio/diretorio-telefonico